



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 1509 DE 2013

*“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de contratación superior al 10% de la menor cuantía para contratar la formulación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) y la preparación del plan de eliminación documental de los expedientes ubicados en el archivo central de la Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos” con cargo al proyecto VIARE 2121032013.*

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto N° VIARE 2121032013 denominado “Gestión documental institucional en la Universidad de los Llanos”, junto con el estudio de Conveniencia y Viabilidad N°79, expedida por la Oficina de Planeación.

Que la PGI de la Oficina de Archivo y Correspondencia elaboró un Plan de Acción Archivístico, conformado por diferentes componentes para la “Elaboración y ejecución de la gestión documental institucional de la Universidad de los Llanos”.

Que la PGI de la Oficina de Archivo y Correspondencia, solicita contratar la formulación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) y la preparación del plan de eliminación documental de los expedientes ubicados en el archivo central de la Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos” con cargo al proyecto VIARE 2121032013 junto con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación denominado “Gestión documental institucional en la Universidad de los Llanos”.

Que la Universidad de los Llanos requiere la formulación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) y la preparación del plan de eliminación documental de los expedientes ubicados en el archivo central de la Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, para la toma de decisiones administrativas contribuyendo al sistema de información general convirtiéndose en un punto de inicio para el desarrollo de un plan de acción Archivístico.

Que el valor del servicio a contratar es bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV de acuerdo con el Artículo 49 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35951 de fecha 30 de Abril de 2013 por valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$68.000.000)**.

Que en la página Web de la entidad, el día 14 de Mayo de 2013, se publicó bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a los 120 SMMLV N° 016/2013, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en “Contratar la formulación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) y la preparación del plan de eliminación documental de los expedientes ubicados en el archivo central de la Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos” con cargo al proyecto VIARE 2121032013. Junto con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación denominado “Gestión documental institucional en la Universidad de los Llanos”.



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 1509 DE 2013

Que el día 16 de Mayo de 2013, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió la oferta de la firma: **SERVICIOS ARCHIVISTICOS PROFESIONALES LIMITADA**, representada legalmente por el señor **OMAR JOSE RICO PRIETO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.1121.831.795 expedida en Villavicencio.

Que el día 16 de Mayo de 2013, en la reunión de apertura de las propuestas, se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos, la PGI Oficina de Archivo y Correspondencia, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos, la PGI Oficina de Archivo y Correspondencia, luego de revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, deciden recomendar al Rector adjudicar el proceso a la firma **SERVICIOS ARCHIVISTICOS PROFESIONALES LIMITADA**, representada legalmente por el señor **OMAR JOSE RICO PRIETO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.1121.831.795 expedida en Villavicencio, por la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$67.970.000).M/CTE.**

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral No. 2661 de 2011.

Por lo anterior,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º:** Adjudicar a la firma **SERVICIOS ARCHIVISTICOS PROFESIONALES LIMITADA**, representada legalmente por el señor **OMAR JOSE RICO PRIETO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.1121.831.795 expedida en Villavicencio, el proceso de selección bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior 120 SMMLV N° 016/2013, para contratar la formulación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) y la preparación del plan de eliminación documental de los expedientes ubicados en el archivo central de la Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos” con cargo al proyecto VIARE 2121032013. Junto con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación denominado “Gestión documental institucional en la Universidad de los Llanos, por la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$67.970.000).M/CTE.**

**ARTICULO 2º:** Notificar al proponente adjudicado.

**ARTÍCULO 3º:** Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 22 días del mes de Mayo de 2013.

*Original Firmado*  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Revisó: M.M.M/ A.J.  
Proyectó H.P.C - V.R.U